



4117.2



Quito, 16 de junio de 2017

Señor
VÍCTOR ALFREDO LÓPEZ VÁSCONEZ
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General y Universal de Socios celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle y designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía SR3INVENT CIA.LTDA. para el período de dos (2) años de conformidad con el estatuto social, dicha sociedad mercantil ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima Primera del cantón Quito, el 23 de mayo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de junio de 2017, bajo el número de inscripción 2591.

Conforme el Artículo 20 del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, usted subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare o se ausentare, y le corresponde cumplir las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,

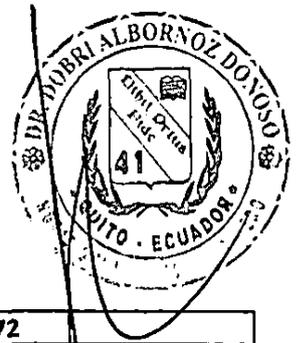
Ma. Salomé Camino S.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Razón de Aceptación. - Con esta fecha acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía SR3INVENT CIA.LTDA., por el período estatutario de dos años. Quito, D.M. 16 de junio de 2017.

VÍCTOR ALFREDO LÓPEZ VÁSCONEZ
CC. 1716962822



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 41172



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	31589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10167
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SR3INVENT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ VASCONEZ VICTOR ALFREDO
IDENTIFICACIÓN:	1716962822
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2591 DEL 14/06/2017.- NOT. 41 DEL 23/05/2017 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.-
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO:
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE
FUERA EXHIBIDO AL SUSCRITO DE VOLUNTAD DEL INTERESADO

QUITO D.M.,

17 JUL 2017



Dr. Dobri Albornoz Benosa
NOTARIO